AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.354.985	CONTRATO No.	1237-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Frente al reporte del presente periodo, se dispuso participación del equipo de profesionales que atienden el proceso de reincorporación, en distintas indicaciones dadas a través de manera presencial, telefónica y vitual a los profesionales facilitadores sobre abordaje en acciones de seguimiento al acompañamiento, articulaciones de avance con metas de vivienda, instancias de reincorporación, y especificamente para este meís la socialización del decreto relativo al suministro económico de alimentación para la población firmante y la verificación de cada caso de alerta sobre la población en reincorporación atendida en el GT e indagación de caso a caso de 445 firmantes que forman parte de la población en reincorporación sobre alertas presentadas.
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	Se adelantó seguimiento y acompañamiento al proceso de atención y asistencias de la población en Reincorporación en las jurisdicciones asignadas al GT, teniendo en cuenta los lineamientos definidos para tal fin, esto mediante correos y comunicaciones telefónicas y presenciales con los profesionales facilitadores. Esto, a propósito del MEM23-007694, socializado por la ST sobre la Atención en los procesos misionales a cargo de la entidad durante julio de 2023. al momento del corte del presente informe se cuenta con un avance en atención del 96%. Asimismo se participó en las clausuras y ceremonias de grado del convenio 1263 ARN UNAD Maestro Itinerante en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Casanare. (calendario outlook/9 de septiembre/Clausuras Maestro Itinerante/calendario outlook/10 de septiembre/Clausuras Maestro Itinerante/calendario outlook/16 de septiembre/Clausuras Maestro Itinerante/calendario outlook/30 de septiembre/Clausuras Maestro Itinerante) y para este mes se adelantó participación en reuniones de alistamiento de ejercicio diagnostico AERC que se desarrollarán en Soacha, Sumapaz, Magdalena, tequendama y Casanare. Finalmente se realizó consolidación de actas de apoyo excepcional Arauca para el mes de Julio y Agosto. C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\APOYO EXCEPCIONAL ARAUCA GT CBC.
3.Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	En el periodo reportado en el presente informe se generaron estrategias de apoyo de las acciones e implementación del acompañamiento mensual a la población en reincorporación asignada al Grupo Territorial por parte de los profesionales. Esto mediante correos, comunicaciones y llamadas telefónicas particulares. En este periodo, en particular se realizó acompañamiento directo a la población residente en el municipio de Sogamoso, Nobsa, Duitama, Sativasur y Tunja . Asimismo a propósito de acciones conjuntas en los territorios de Sabana Centro y Norte, Rionegro, Fusagasugá, Tequendama, Magdalena,Sumapaz , Yopal, Paz de Ariporo y Villanueva. Se dieron retroalimentaciones presenciales a las profesionales facilitadores sobre ajustes a realizar sobre temas especificos con la población acompañada y los territorios asignados.
4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante este período, se realizaron acompañamientos territoriales en el departamento de Cundinamarca, especificamente en el municipio de Zipaquirá, en el departamento de Boyacá y en el Departamento del Casanare, realizando acompañamiento en las articulaciones de los profesionales en términos territoriales. Asimismo se realizó verificación de compromisoso derivados del encuentro con colectivos de Casanare del pasado mes. Igualmente se realizaron encuentros virtualesy/o presenciales con cada facilitador o facilitadora y profesionales que acompañan a la población firmante, esto con el fin de verificar alertas presentadas en el territorio y plan de acción a trabajar en el marco de la reincorporación en la presente vigencia, teniendo en cuenta la caracterización de la población y los intereses especificos de cada persona acompañada.. Dada la alta presencia de profesionales en territorio por sus acciones contractuales, los seguimientos se adelantan de manera telefónica y en remisión de correos.
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Para el presente mes, se generaron encuentros con las facilitadoras del alto Sumapaz y de la provincia de Tequendama, Soacha,Rrionegro, estructurando con cada cual verificación de cada firmante para indagar necesidades especificas, fomentando para este periodo las acciones con actores externos especificas como ejercicio colaborativo con la nueva profesional de corresponsabilidad para afinar cumplimiento de indicadores y acciones de impacto en los territorios para el reporte del tercer trimestre y trimestre final del año. Se vincula a los profesionales con PCDV a entrenamiento sobre vinculación UARIV (calendario outlook/25 de septiembre/INFORMACIÓN DECLARACIÓN PARA INCLUSIÓN EN EL RUV - UARIV) y se participó en reunión sobre Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA y FpT - Proceso Reincorporación (calendario outlook/21 de septiembre/Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA y FpT - Proceso Reincorporación) para todos los profesionales del GT, además de técnicos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.354.985	CONTRATO No.	1237-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el marco de la constante comunicación mantenida con los profesionales frente a su proceso de acompañamiento, se realizaron indagaciones a razón del acceso y permanencia en los servicios que ofrece la entidad, tanto para la población directamente vinculada a la ARN como para sus familias, como convenios educativos (Maestro Itinerante, Convenio PNUD y convenio ICETEX) C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\RUTA RC 23\COMPONENTE EDU 23. Respecto al convenio de educación superior se acompañaron nuevas socializaciones a la población con el fin de indagar nuevamente intereses y requisitos, de ahí se evidencia la continuación del acompañamiento en las inscripciones a ICFES para la población a realizarse en el mes de septiembre, se viabilizan y determinan acompañantes en los evento de clausura para los 7 nodos más numerosos de la población. En adición nos encontramos a la espera de lineamientos sobre los enfoques diferencial, étnico y de género, apoyando las asambleas de comunidades afro que se realizaron en el mes de agosto, así como remitiendo insumos solcitados por el grupo de género, esta vez frente a población que participará en los comisios del proximo mes de octubre.
7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Actualmente se adelanta el seguimiento de la población focalizada desde el año 2022, en el Proyecto Maestro Itinerante para la vigencia 2022-2023. Esto para los territorios indicados desde la priorización realizada en el año anterior con la finalización del convenio en el cierre de vigencia encoentrando un 90% de aprobación de la población al siguiente nivel educativo. Asimismo se indica la promoción del 90% de la población vinculada a dicho conveni. Así tambien se adelanta seguimiento la población vinculada a Convenio ICETEX para la presente vigencia. C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\RUTA RC 23\COMPONENTE EDU 23\MI VIGENCIA 2022 2023. De igual forma se cuenta con dos personas vinculada al a estrategia de acompañamiento a familiares de personas fallecidas.
8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Al momento del presente informe nos encontramos a la espera de inicio de acciones en el marco de las Agendas Territoriales de Reincorporación que para nuestro GT se viabilizará para el municipio de Soacha en vigencia 2023-2024. Se participó de reunión con la ST a fin de conocer marco general de los establecido en las agendas, cuya metodología al momento se encuentra en construcción. Se concertan acciones a desarrollar en el mes de Octubre con JEP en el ejercicio de socialización del mandato y objetivos de la Jurisdicción Especial para la Paz y que contienen un apartado de socialización frente a acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social.
9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Para este período se mantienen articulaciones con JEP, en el desarrollo de actividades de socialización de acciones y misionalidad, revisando acciones y resultados en los municipios de Cundinamarca y Boyacá impactados al momento, encontrando un gran avance en términos de socialización por parte de la Jurisdicción para la población firmante. C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\ACTAS 23.También se genera proyección de grupo focal en Sumapaz, a propósito de indagación con JEP sobre acciones de reconstrucción del tejido social en dicha zona para el mes de octubre en acompañamiento a equipo SAAD y proyección de acciones de promoción de evento informativo con JEP en la Sabana Centro y Norte del departamento para el mes de octubre. Asimismo, se generaron compromisos de concertación de fechas para entrega de beneficios en fortalecimiento de población que se encuentra en el municipio de Villanueva mediante encuentro con representantes de la Alcaldia de dicho municipio. C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\ACTAS 23.
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Al momento del presente informe se generaron seguimientos a la caracterización de la oferta pública en términos de componentes educativo y de salud, para el goce efectivo de beneficios de la población.Esto especificamente con el seguimiento a convenios educativos y solicitud de creación de base de seguimientos de procesos de alerta en salud en los territorios junto con el profesional de salud, los cuales se han venido resolviendo con apoyo de la gestión de los facilitadores y supersalud. Asimismo se adelanta coordinación de acciones conjuntas con la profesional de corresponsabilidad a fin de generar cronograma de acciones priorizadas con cada profesional teniendo en cuenta cada territorio el cual se implementará a partir del presente mes.
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizó verificación del cargue de 4 Fichas de población Camino Diferencial de Vida en SIRR por parte de los profesionales encargados. Para este período se realizó remisión de actas de apoyo excepcional Arauca del mes de julio y agosto y se realizó su correspondiente consolidación física para adecuada envío a ST.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.354.985	CONTRATO No.	1237-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se mantuvo verificación sobre los avances de los profesionales en la atención de la población del mes en revisión directa del SIRR de manera aleatoria y remisión de cada uno y una de ellos en las bases semanales de atención, cargue ficha CDV en SIRR, participación en los comités de Gestión interna y Casos excepcionales, Reporte semanal y verificación de avance en acciones de actualización de registro de ubicación de la población en Reincorporación asignada al GT, Mesa de Apoyo a Procesos Misionales y Mesa de Generación de Ingresos del GT, cuyas actas reposan con los lideres de cada espacio mencionado.
13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presentaron reportes de avance de la atención a la coordinación del Grupo Territorial vía correo así como el informe de honorarios del presente mes junto con la documentación solicitada. Presentación sobre caracterización de la población en Reincorporación de Cundinamarca, PPI y PRE colectivos y formas asociativas(evidencia en C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\MESA RC CMARCA). Creación de documentos de apoyo sobre solicitudes de ST en el marco de los ejercicios diagnósticos AERC para Cundinamarca y Casanare. C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\INFORMES RC 2023. Remisión de actas de apoyo excepcional de Arauca para el mes de julio y agosto C:\Users\laurajimenez\Desktop\APOYO EXCEPCIONAL ARAUCA GT CBC, briefing de clausuras Maestro Itinerante Fusagasugá y aportes en cosntrucción de metodología de rendición de cuentas a realizarse por parte del GT en el mes de Noviembre. Se incluye igualmente cronograma de viajes solicitados en matriz orientada por la Coordinadora.
14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	El 1 de septiembre se participó en el Comité de Coordinación Virtual Casanare - Presencial Engativá Soacha, realizado Sede Engativá con todo el equipo del GT, donde se recibieron orientaciones sobre programa mi familia ICBF, Equipo de Tierras y ARL. Ese día igualmente, se adelantó transferencia de conocimientos con el nuevo facilitador asignado a Boyacá. El dia 4 de septiembre se realizó encuentro de transferencia de conocimientos y seguimiento de las 3 profesionales recientemente ingresadas al GT que acompañan población firmante en Cundinamarca y profesional Reintegradora que asume un número importante de población firmante en el Sumapaz. Asimismo se participó en capacitación módulo de actores externos en SIRR dirigido por GAT. El 6 de septiembre se realizó particiación en MAPM y se realizó revisión de acta del mes anterior del encuentro con colectivos realizado por asesora jurídica y facilitadores de Sede Yopal. El 7 de septiembre se participó de actividades de la semana por la paz ofertadas por la Gobernación de Cundinamarca. El dia 8 de seeptiembre se participa en la reunión de encuesta de clima organizacional ARN. El 9 y 10 de septiembre se participa en las clausuras y ceremonias de grado de Maestro Itinerante en Casanare, y el 11 de septiembre se participa en socialización de transferencia metodológica de la caracterización AERC. El 12 de septiembre se participa en la capacitación de ICBF sobre rutas de atención Violencia NNA. El 14 de septiembre se asiste al COOMUPAZDH del municipio de Chía y se participa en la socialización del decreto que soporta el Suministro Económico de alimentación para la población firmante. El 16 de septiembre se participa en la clausuras y ceremonia de grado de Maestro Itinerante en Boyacá. el 18 de septiembre se genera revisión de compromisos referidos a la mesa de Reincorporación en Cundinamarca y Boyacá.
14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	El dia 19 de septiembre se participa en ITPS Casanare con la participación de ONU, JEP, FP, OACP, CNR, Alcaldia de Yopal, Defensoria y firmantes de paz. En esa misma fecha se participa en encuentro con colectivos en la sede Yopal con participación de ONU,CNR y firmantes. El 20 de septiembre se participa en reunión de Orientaciones Suministro Económico de Alimentación y Alerta 030 y en capacitación de Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres. El 21 se participa en Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA y FpT - Proceso Reincorporación y en jornada de alistamiento de diagnóstico de AERC en Cundinamarca para Sumapaz y el 22 de septiembre para Magdalena y Tequendama. El 25 de septiembre se asisite a comité de equipo primario dirigido por la Coordinadora del GT, se asisite a MGI y a la capacitación UARIV. El 26 se realiza ejercicio de redistribución de la población asignada al Gt junto con la Profesional Reintegradora I. El 27 se asisite a reunión conovocada por la Coordinadora sobre ajuste y modificación de resoluciones de rutas de Reintegración, Reintegración Especial y Atención Diferencial. El 29 de septiembre se asiste a la jornada de cuidado al cuidador presencial en la ciudad de Bogotá y el 30 de septiembre se asiste a la claususra y cereminia de grado del convenio Maestro Itienrante para la zona de Sabana.
15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Al momento del reporte del presente periodo, se notifica una alerta sobre este tema, sin embargo, el caso se encuentra en revisión de Grupo Financiero debido a verificación en actualización del ADRES debido a vinculación laboral formal de la firmante. Asimismo se presentan dos inconsistencias sobre asignación de SEA por el mismo tema de vinculación contractual, los mismos se encuentran en espera de respuesta por parte de Nivel Central para posible reprogramación de pago si así lo amerita cada caso. Frente a esto cada porfesional se encuentra en constante comunicación con la población firmante vinculada a las situaciones descritas.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el periodo se proyecta memorando de entrega de actas de apoyo excepcional Arauca mes de julio y agostoremitido a ST.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.354.985	CONTRATO No.	1237-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Actualmente se adelantan verificaciones de las solicitudes de viajes de los profesionales facilitadores, esto por indicación de la coorrdinación del GT, cuyas retoralimentaciones se remiten via correo para ajuste y nueva verificación de los 9 profesionales facilitadores y el profesional de salud. C:\Users\laurajimenez\Documents\MMXXIII\RETROALIMENTACIONES MISIONALES 23.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

Laura Rocio Jimenez Pulido

Firmado digitalmente por Laura Rocio Jimenez Pulido

LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Cetina Zorro

Firmado digitalmente por Carolina Cetina Zorro

NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 02/10/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co